



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA



DIPUTADOS
ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al libro titulado: “Hasta aquí llegue” escrito por el V.G.M. Edgardo Esteban, periodista, escritor y docente, basado en la vida del V.G.M. Aldo Adolfo Leiva.

Diputada Nacional Julieta Marisol Campo



FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El libro “Hasta aquí llegue”, narra en primera persona la historia de la guerra de Malvinas a través del testimonio del V.G.M. Aldo Adolfo Leiva, hoy Diputado de la Nación.

La obra reconstruye los inicios de su vida en General San Martín, Provincia de Chaco, donde creció como un niño proveniente de una familia con profundas carencias económicas, pero sostenido siempre por el amor y el acompañamiento incondicional de los suyos. ese respaldo afectivo se convirtió, tiempo después en el combustible espiritual que lo sostuvo en medio del horror de la guerra.

El relato también pone en valor la hermandad forjada entre quienes compartieron aquella experiencia extrema, un lazo que sólo quienes estuvieron en esa lucha pueden comprender en toda su dimensión.

Se trata de una historia de superación frente a las adversidades más duras que puede enfrentar un ser humano. el libro constituye un potente mensaje de resiliencia y memoria histórica. el título “Hasta aquí llegué” nace de una situación crítica vivida en el frente de batalla y refleja la intensidad de los sentimientos más crudos atravesados por un joven soldado de apenas 19 años: el horror de la guerra, la depresión, el hambre extrema, el miedo constante y el dolor por la muerte de sus camaradas.

Por todo lo expuesto, invito a todos mis pares a acompañar este proyecto y a acercarse a la lectura de la historia de nuestro compañero de Cámara, así como también a mantener viva la memoria de nuestros Héroes de Malvinas.

Diputada Nacional Julieta Marisol Campo